

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COBRITSA S.A., CELEBRADA EL 09 DE ABRIL DEL 2019.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, el nueve de Abril del año dos mil diecinueve, a las once horas, en el Km 16,5 vía a Daule Mz. C3 solar 28 de la parroquia Pascuales, se reunieron todos los accionistas de la **Compañía COBRITSA S.A.**, a saber: el señor **Jaime Edmundo Véjar Beltrán** *apoderado especial de la compañía LONELY PLANET INVESTMENT CORP.*, propietario de setecientos noventa y nueve (799) acciones ordinarias y nominativas del valor de USD \$1,00, cada una **Jaime Edmundo Véjar Beltrán** *Presidente de la Compañía BODEQUIL S.A.*, propietario de un (1) acciones ordinaria y nominativa del valor de USD \$1,00; representando el cien por ciento de las acciones que conforman el capital social de la compañía, el cual a la fecha es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 800,00). Se cuenta con la presencia del Comisario de la compañía la **señorita Lucia Viviana Cedeño Pérez**.

Dirige la sesión el señor **Jaime Edmundo Véjar Beltrán** y actúa como Secretario el Gerente General de la compañía el señor **Fredy Patricio Maldonado Rueda**, quien manifiesta que se encuentran presentes los accionistas que reúnen la totalidad del capital de la Compañía, de acuerdo con la facultad que confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías, los concurrentes deciden por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

PRIMERO: Conocer y resolver sobre los estados financieros de la Compañía por el ejercicio económico 2018.

Solicita la palabra el señor **Fredy Patricio Maldonado Rueda**, y al ser concedida expresa que en su calidad de Gerente General pone a consideración de los señores accionistas el estado de situación financiera, el estado de resultado integral, el estado de cambios en la posición financiera y el estado de flujo de efectivo, así como un resumen de las políticas contables significativas y sus notas explicativas por el año terminado el 31 de diciembre del 2018, con el propósito de someter a su análisis y aprobación.

Por decisión unánime de los señores accionistas, se da por conocido y aprobado los estados financieros de la Compañía COBRITSA S.A. por el año terminado el 31 de diciembre del 2018, así como su resumen de políticas contables significativas y sus notas explicativas.

SEGUNDO: Conocer y resolver sobre el Informe Anual de la Gerencia por el ejercicio económico 2018.

Solicita la palabra el señor **Fredy Patricio Maldonado Rueda**, y al ser concedida expresa que en su calidad de Gerente General pone a consideración de los señores accionistas el informe anual sobre las actividades y operaciones llevadas a cabo durante el ejercicio económico 2018, con el propósito de someter a su análisis y aprobación.

Por decisión unánime de los señores accionistas, se da por conocido y aprobado el informe anual de la Gerencia de la Compañía COBRITSA S.A. por el año terminado el 31 de diciembre del 2018.

TERCERO: Conocer y resolver sobre el informe anual del Comisario por el ejercicio económico 2018.

Solicita la palabra la señorita **Lucía Viviana Cedeño Pérez**, y al ser concedida expresa que en su calidad de Comisario pone a consideración de los señores accionistas el informe anual que contiene un resumen de las funciones realizadas como Comisario relacionadas con las actividades y operaciones llevadas a cabo durante el ejercicio económico 2018, con el propósito de someter a su análisis y aprobación.

Por decisión unánime de los señores accionistas, se da por conocido y aprobado el informe anual del Comisario de la Compañía COBRITSA S.A. por el año terminado el 31 de diciembre del 2018.

CUARTO: Resolver sobre la designación de Comisario para el ejercicio económico 2019.

Solicita la palabra el señor **Fredy Patricio Maldonado Rueda**, y al ser concedida expresa que en su calidad de Gerente General sugiere a los señores accionistas la designación de Comisario de la Compañía **COBRITSA S.A.** por el ejercicio económico 2019.

*Por decisión unánime de los señores accionistas, se designa a la señorita **Lucía Viviana Cedeño Pérez**, que ejerza las funciones de Comisario de la Compañía COBRITSA S.A. por el año que terminará el 31 de diciembre del 2019.*

No habiendo otro punto que tratar se hace un receso para que el Secretario proceda a elaborar la respectiva acta, la misma que posteriormente al darle lectura es aprobada por unanimidad por los accionistas, terminando ésta sesión, a las once horas treinta minutos. Para constancia de lo cual suscriben la presente acta, todos los presentes. f) **Fredy Patricio Maldonado Rueda** Gerente, Secretario; f) **Jaime Edmundo Véjar Beltrán**, Presidente de la Compañía BODEQUIL S.A., Director de la Sesión, Accionista; f) **Jaime Edmundo Véjar Beltrán, apoderado especial, LONELY PLANET INVESTMENT CORP.**, Accionista.

RAZON: Certifico que esta acta es fiel copia de la original, la cual se encuentra debidamente archivada en el libro de Junta General de Accionista de la Compañía **COBRITSA S.A.**



Fredy Patricio Maldonado Rueda
Gerente – Secretario

